



**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
JUDO Y DEPORTES ASOCIADOS**

Cuentas Anuales correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de
diciembre de 2013 junto con el
Informe de Auditoría de Cuentas
Anuales

**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE JUDO Y DEPORTES
ASOCIADOS**

Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio
anual terminado el 31 de diciembre de 2013 junto con el
Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2013:**

Balances abreviados al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

Cuentas de Pérdidas y Ganancias abreviadas correspondientes a los ejercicios 2013 y de 2012

Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2013 y de
2012

Memoria Anual Abreviada del ejercicio 2013

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE JUDO Y DEPORTES ASOCIADOS

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Informe de auditoría de cuentas anuales

A la Asamblea General de la **Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados** por encargo del Consejo Superior de Deportes:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de la **Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados** (la "Federación"), que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha. El Presidente es el responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Federación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. Tal y como se detalla en la nota 12 de la memoria adjunta, la Federación registró en el ejercicio anterior una provisión por importe de 111 miles de euros para cubrir una posible contingencia laboral, incrementándose este importe en 9 miles de euros durante el ejercicio 2013. Dicha provisión no cumple con la definición de pasivo ni con los criterios de registro contable establecidos en el marco conceptual del Plan General de Contabilidad. En consecuencia, el epígrafe de "provisiones a largo plazo" del balance adjunto al 31 de diciembre de 2013 se encuentra sobrevalorado en 120 miles de euros y el patrimonio neto infravalorado en la misma cantidad. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 contenía una salvedad al respecto.
3. En nuestra opinión, excepto por los efectos de la salvedad anterior, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados** al 31 de diciembre de 2013, y de los resultados de sus operaciones, así como el resultado de la liquidación de su presupuesto y correcta justificación de la subvención de acuerdo con la normativa vigente en materia de subvenciones públicas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo y con las normas y criterios de liquidación del presupuesto requeridos por el Consejo Superior de Deportes.

4. Los Anexos adjuntos del ejercicio 2013 no forman parte de las cuentas anuales. Excepto la información referida a “Dietas”, “Gastos de viaje” y “Otros conceptos” contenida en el Anexo Retribuciones Detalladas de Personal en Nómina hemos verificado que la información contable que contienen los citados anexos concuerda con las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación de los citados anexos con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta a la obtenida a partir de los registros contables de la **Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados**.

BDO Auditores, S.L.

Emilio Domenech Amezarri
Socio - Auditor de Cuentas

Madrid, 1 de septiembre de 2014



Miembro ejerciente:
BDO AUDITORES, S.L.

Año 2014 Nº 01/14/16395
COPIA GRATUITA

.....
Informe sujeto a la tasa establecida en el
artículo 44 del texto refundido de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio
.....



Cuentas anuales Abreviadas del ejercicio 2013

- Balance de situación abreviado a 31 de diciembre 2013 y 2012
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviado a 31 de diciembre de 2013 y 2012
- Estado Abreviado de cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio 2013 y 2012
- Memoria Abreviada correspondiente del ejercicio 2013

BALANCE SITUACIÓN (FEDERACIONES)

Lín. esquema cuentas: Filtro fecha: 01/01/13..31/12/13

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO

CIF: Q2878023G

	NOTA DE LA MEMORIA	AÑO FISCAL 2013	AÑO FISCAL 2012
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		46.487,99	60.046,26
I. Inmovilizado intangible	NOTA 6	7.126,55	10.898,48
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares		1.144,49	1.379,33
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas		5.982,06	9.519,15
6. Otro inmovilizado intangible			
7. Derechos sobre Organización Acontecimientos Deportivos			
II. Inmovilizado material	NOTA 5	38.953,53	48.739,87
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		38.953,53	48.739,87
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
III. Inversiones inmobiliarias			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. Inversiones financieras a largo plazo	NOTA 9 a	407,91	407,91
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros		407,91	407,91
VI. Activos por impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE		349.809,52	732.262,16
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		7.188,90	
II. Existencias			
1. Comerciales			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores		7.188,90	
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	NOTA 8a1	193.704,38	569.743,74
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		225.034,71	387.616,09
2. Empresas del grupo y asociadas, deudores			

BALANCE SITUACIÓN (FEDERACIONES)

Lin. esquema cuentas: Filtro fecha: 01/01/13..31/12/13

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO

CIF: Q2878023G

	NOTA DE LA MEMORIA	AÑO FISCAL 2013	AÑO FISCAL 2012
3. Deudores varios		125.879,98	304.278,69
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones públicas	NOTA 10	22.144,85	78.222,84
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
8. Provisiones	NOTA 8a1	-179.355,16	-200.373,88
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			22.276,09
V. Inversiones financieras a corto plazo			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			22.276,09
5. Otros activos financieros		13.163,11	15.491,23
VI. Periodificaciones			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	NOTA 8a1	135.753,13	124.751,10
1. Tesorería		135.753,13	124.751,10
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO		396.297,51	792.308,42

BALANCE SITUACIÓN (FEDERACIONES)

Lín. esquema cuentas: Filtro fecha: 01/01/13..31/12/13

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO

CIF: Q2878023G

	NOTA DE LA MEMORIA	AÑO FISCAL 2013	AÑO FISCAL 2012
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
A) PATRIMONIO NETO		98.520,09	10.583,39
A-1) Fondos propios	NOTA 8h	80.390,15	-3.522,82
I. Fondo social		113.337,23	113.337,23
II. Prima de emisión			
III. Reservas			
IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias			
V. Resultados de ejercicios anteriores		-116.860,05	-167.949,11
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores		-116.860,05	-167.949,11
3. Aportaciones Extraordinarias para compensación pérdidas			
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio	NOTA 3	83.912,97	51.089,06
VIII. Dividendo a cuenta			
IX. Otros instrumentos de patrimonio			
A-2) Ajustes por cambios de valor			
I. Instrumentos financieros disponibles para la venta			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	NOTA 18	18.129,94	14.106,21
B) PASIVO NO CORRIENTE		120.347,94	111.000,00
I. Provisiones a largo plazo	NOTA 12	120.347,94	111.000,00
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones		120.347,94	111.000,00
II. Deudas a largo plazo			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deuda con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE	NOTA 8a2	177.429,48	670.725,03
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Provisiones a corto plazo			
III. Deudas a corto plazo		10.058,28	92.336,29
1. Obligaciones y otros valores negociables			26.477,84
2. Deuda con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			

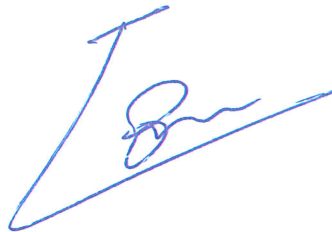
BALANCE SITUACIÓN (FEDERACIONES)

Lín. esquema cuentas: Filtro fecha: 01/01/13..31/12/13

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO

CIF: Q2878023G

	NOTA DE LA MEMORIA	AÑO FISCAL 2013	AÑO FISCAL 2012
4. Derivados		10.058,28	65.858,45
5. Otros pasivos financieros			
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		158.646,20	573.985,74
1. Proveedores		25.321,54	254.116,17
2. Afiliados y otras entidades deportivas		28.539,08	104.899,64
3. Acreedores por prestación de servicios		12.287,70	98.477,12
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		28.746,64	24.780,57
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	NOTA 10	63.751,24	91.523,04
7. Anticipos de clientes y deudores			189,20
VI. Periodificaciones a corto plazo		8.725,00	4.403,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		396.297,51	792.308,42



PÉRDIDAS Y GANANCIAS (FEDERACIONES)

Lín. esquema cuentas: Filtro fecha: 01/01/13..31/12/13

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO

CIF: Q2878023G

	NOTA DE LA MEMORIA	AÑO FISCAL 2013	AÑO FISCAL 2012
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	NOTA 11	1.355.977,39	1.597.868,26
a) Ingresos federativos y ventas		1.355.977,39	1.597.868,26
b) Prestaciones de servicios			
2. Variación de las existencias de productos terminados y en curso de			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo			
4. Aprovisionamientos	NOTA 11	-47.016,14	-251.314,83
a) Consumos de material deportivo		-33.671,23	-237.950,10
b) Consumos de bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos		-13.344,91	-13.364,73
c) Trabajos realizados por otras empresas			
d) Deterioro de material deportivo, bienes destinados a la venta y otros apor			
5.- Otros ingresos de explotación	NOTA 11	1.011.234,47	1.697.159,03
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		128.389,07	155.769,66
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	NOTA 16	882.845,40	1.541.389,37
6.- Gastos de personal	NOTA 11	-723.703,60	-812.516,08
a) Sueldos, salarios y asimilados		-562.127,17	-570.463,96
b) Cargas sociales		-161.576,43	-242.052,12
c) Provisiones			
7.- Otros gastos de explotación	NOTA 11	-1.497.630,86	-2.105.341,04
a) Servicios exteriores		-450.741,14	-652.045,23
b) Tributos		-13.042,17	-3.830,43
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comercial		20.818,72	-7.290,90
d) Otros gastos de gestión corriente		-1.054.666,27	-1.442.174,48
8. Amortización de Inmovilizado	NOTA 5y6	-29.634,51	-46.947,84
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	NOTA 16	7.976,27	9.265,75
10. Exceso de provisiones			
11. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		14.916,63	-24.943,98
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
11.B. Resultados excepcionales		14.916,63	-24.943,98
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)		92.119,65	63.229,27
12. Ingresos financieros	NOTA 11	104,48	492,63

PÉRDIDAS Y GANANCIAS (FEDERACIONES)

Lín. esquema cuentas: Filtro fecha: 01/01/13..31/12/13

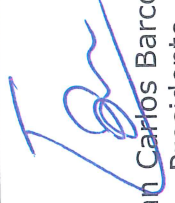
REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO

CIF: Q2878023G

	NOTA DE LA MEMORIA	AÑO FISCAL 2013	AÑO FISCAL 2012
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		104,48	492,63
b1) En empresas del grupo y asociadas			
b2) En terceros		104,48	492,63
13. Gastos financieros	NOTA 11	-8.311,16	-12.632,84
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros		-8.311,16	-12.632,84
c) Por actualización de provisiones			
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
a) Cartera de negociación y otros			
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles p			
15. Diferencias de cambio			
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financiero			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)		-8.206,68	-12.140,21
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		83.912,97	51.089,06
17. Impuesto sobre beneficios			
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES C		83.912,97	51.089,06
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
18.- Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)	NOTA 3	83.912,97	51.089,06



Nº DE CUENTA	CUENTA	NOTAS EN		
		LA MEMORIA	2013	2012
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	NOTA 1	83.912,97	51.089,06
(800),(891),(892),900,991,992	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.			
(810)-910	I. Por valoración instrumentos financieros.			
940-941-942	1. Activos financieros disponibles para la venta.			
(850)-(851)-950-951	2. Otros ingresos/gastos.			
(8300)-8301-(833)-834-835-838	II. Por coberturas de flujos de efectivo.	NOTA 18	12.000,00	
	III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.			
	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.			
	V. Efecto impositivo.			
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		12.000,00	
(802)-902-993-994	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias.			
(812)-912	VI. Por valoración de instrumentos financieros.			
(840)-(841)-(842)	1. Activos financieros disponibles para la venta.			
8301-(836)-(837)	2. Otros ingresos/gastos.	NOTA 18	-7.976,27	-9.265,75
	VII. Por coberturas de flujos de efectivo.			
	VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.			
	IX. Efecto impositivo.			
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		-7.976,27	-9.265,75
	TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		87.936,70	41.823,31


 Fdo.: Juan Carlos Barcos Nagore
 Presidente



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO Y D.A.



B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2013

	Fondo Social	Reservas	Acciones Propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2011	113.337,23	-	-	(217.699,26)	49.750,15	23.371,96	(31.239,92)
Ajustes por cambios de criterio 2011							
Ajustes por errores 2011							
SALDO INICIO DEL EJERCICIO 2012	113.337,23	-	-	(217.699,26)	49.750,15	23.371,96	(31.239,92)
Total ingresos y gastos reconocidos							
Operaciones con accionistas							
- Aumentos de Fondo Social							
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto							
- Combinación de negocios							
- Otras operaciones							
Otras variaciones del patrimonio neto				49.750,15	(49.750,15)		-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2012	113.337,23	-	-	(167.949,11)	51.089,06	14.106,21	10.583,39
Ajustes por cambios de criterio 2012							
Ajustes por errores 2012							
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2013	113.337,23	-	-	(167.949,11)	51.089,06	14.106,21	10.583,39
Total ingresos y gastos reconocidos							
Operaciones con accionistas							
- Aumentos de Fondo Social							
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto							
- Combinación de negocios							
- Otras operaciones							
Otras variaciones del patrimonio neto				51.089,06	(51.089,06)	12.000,00	12.000,00
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2013	113.337,23	-	-	(116.860,05)	83.912,97	18.129,94	98.520,09

Fdo.: Juan Carlos Barcos Nagore
Presidente



1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados (R.F.E.J.Y.D.A.) fue constituida el 16 de noviembre de 1965.

La R.F.E.J.Y.D.A. como entidad que reúne a asociaciones, entidades federadas, deportistas, técnicos y árbitros, dedicados a la práctica y promoción del Judo, Ju Jitsu, Aikido, Kendo, Wu Shu y Defensa Personal, dentro del territorio español, goza de personalidad jurídica propia y de plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines.

La R.F.E.J.Y.D.A., se rige por lo dispuesto en el ordenamiento jurídico legal vigente y por los Estatutos aprobados definitivamente por acuerdo de la Comisión Directiva del Consejo Superior de Deportes, adoptado el día 25 de abril de 1997.

Su domicilio en Madrid, calle Ferraz, 16, 7º.

Los órganos superiores de Gobierno de la R.F.E.J.Y.D.A, son los siguientes:

a) De Gobierno y Representación

1. La Asamblea General y su Comisión Delegada.
2. El Presidente.

b) Complementarios:

1. La Junta Directiva
2. El Secretario General
3. La Gerencia

c) Funcionales:

1. El Departamento de Deportes Asociados
2. El Departamento de Actividades Deportivas
3. El Departamento de Promoción y Difusión

d) Técnicos:

1. La Escuela Federativa Nacional
2. El Colegio Nacional de Árbitros
3. El Colegio Nacional de Profesores

e) De Justicia Federativa:

1. El Comité Nacional de Disciplina Deportiva
2. El Comité Nacional de Recompensas
3. La Comisión Antidopaje

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel.

- Las Cuentas Anuales del ejercicio 2013 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2013 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las modificaciones introducidas por el RD 1159/2010, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.
- Para la formulación de las cuentas anuales se aplica el Plan Sectorial de Federaciones Deportivas.
- No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.
- Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.
- Merece especial mención el principio de empresa en funcionamiento dado que el patrimonio neto se encuentra en valores positivos, 98.520,89 euros y el fondo de maniobra es de 172.380,04 euros. La RFEJYDA no tiene deudas a largo plazo. Se mantiene un nivel de subvenciones e ingresos propios, suficientes para la realización de actividades para lograr el fin de la entidad

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

A pesar de que se prevé un ejercicio 2013 de mantenimiento de la reducción de las subvenciones, no tenemos dudas sobre la continuidad de la Federación dado su apoyo institucional y de la banca.

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 se han utilizado estimaciones realizadas por los administradores para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron con la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.3. Comparación de la información.

- A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, se adjunta las cifras del ejercicio 2012

2.4. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales abreviadas no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2012 por cambios de criterios contables.

2.7. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2013 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.



3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores es la siguiente

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Bases de reparto		
Pérdidas y Ganancias	83.912,97	51.089,06
Total	<u>83.912,97</u>	<u>51.089,06</u>
Aplicación:		
A compensar resultados negativos de ejercicios anteriores	83.912,97	51.089,06
Total	<u>83.912,97</u>	<u>51.089,06</u>

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

a) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. La vida útil de estos elementos se estima en 4 años

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

b) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio, o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen

indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

c) Se ha registrado el logo de esta federación, recogiéndose su valor en la partida A)I.3, calculando anualmente su amortización en un 10 % lineal.

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento. Los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

- La Junta Directiva consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos
- Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.
- Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la propia Entidad, se cargan en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.
- Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconoce como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado
- En los arrendamientos operativos se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.
- La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Material Deportivo	25%
Mobiliario	10%
Equipos Informáticos	25%
Otras Instalaciones	12%

4.3. Arrendamientos.

Los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

4.4. Instrumentos financieros.

La RFEJYDA registra en su balance los instrumentos financieros originados como consecuencia de su participación en los distintos negocios jurídicos y contratos que tiene suscritos.

Las obligaciones que dirimen de los mismos producen:

Créditos por operaciones por operaciones comerciales, activos financieros que se originan en la venta de bienes y prestaciones de servicios por operaciones de tráfico de empresa.

Débitos por operaciones por operaciones comerciales, pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y prestaciones de servicios por operaciones de tráfico de empresa

Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, divididos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;

- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios.

4.4.1. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

- Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.4.2. Activos financieros

- Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

4.4.3. Pasivos financieros

- Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.
- Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

4.5. Existencias.

- Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

4.6. Transacciones en moneda extranjera.

- Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La Entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.



4.7. Impuestos sobre beneficios.

- El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
- Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
- Los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
- El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.8. Ingresos y gastos.

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos

4.9. Provisiones y contingencias.

- Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son



indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

4.10. Subvenciones, donaciones y legados.

- Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.
- Las subvenciones de los intereses de la financiación obtenida a largo plazo se imputan a resultados en la misma proporción en que se devengan los intereses de cada préstamo, objeto de la subvención.
- Cuando las subvenciones se conceden para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.11. Gastos de Personal

- Los gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- Las pagas extras de Verano y Navidad se periodifican imputando a resultado la parte devengada en el ejercicio.
- La entidad no otorga retribuciones a largo plazo al personal ni tiene ningún compromiso de pensiones.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos realizados en los ejercicios 2012 y 2013 en este capítulo del balance de situación es el siguiente:

	Saldo al 31/12/2012	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2013
Instalaciones Eq.Técnc.	259.617,54	5.000,21		264.617,75
Mobiliario	89.930,64	207,02		90.137,66
Equipos proceso inf.	134.691,32	8.991,57		143.682,89
Otras Instalaciones	36.648,72			36.648,72
Total Coste	520.888,22	14.198,80	0,00	535.087,02
Instalaciones Eq.Técnc.	-243.419,20	-9.361,28		-252.780,48
Mobiliario	-79.574,70	-2.200,76		-81.775,46
Equipos proceso inf.	-118.766,89	-8.355,95		-127.122,84
Otras Instalaciones	-30.387,56	-4.067,15		-34.454,71
Amortización Acum.	-472.148,35	-23.985,14	0,00	-496.133,49
Valor Neto	48.739,87			38.953,53

	Saldo al 31/12/2011	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2012
Instalaciones Eq.Técnc.	496.472,02	2.278,11	-239.132,59	259.617,54
Mobiliario	89.930,64			89.930,64
Equipos proceso inf.	215.191,39	10.155,11	-90.655,18	134.691,32
Otras Instalaciones	36.648,72			36.648,72
Total Coste	838.242,77	12.433,22	-329.787,77	520.888,22
Instalaciones Eq.Técnc.	-469.515,85	-13.035,94	239.132,59	-243.419,20
Mobiliario	-77.323,80	-2.250,90		-79.574,70
Equipos proceso inf.	-196.768,62	-12.653,45	90.655,18	-118.766,89
Otras Instalaciones	-25.989,71	-4.397,85		-30.387,56
Amortización Acum.	-769.597,98	-32.338,14	329.787,77	-472.148,35
Valor Neto	68.644,79			48.739,87

- Los criterios de valoración y amortización se exponen en el punto 4.2. de la memoria
- No se ha capitalizado ningún gasto financiero.
- No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.
- La Entidad no ha pactado con terceros, como consecuencia de la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro o que hubiera sido necesario dar de baja antes de la vida útil prevista, ninguna compensación.

- Los elementos totalmente amortizados a 31-12-2013 presentan el siguiente detalle:

	2013	2012
Material Deportivo	227.868,77	227.868,77
Mobiliario	68.171,19	67.946,98
EPI	110.264,98	99.939,82
TOTAL	406.304,94	395.755,57

Las subvenciones relacionadas con el inmovilizado material presentan el siguiente detalle:

Año	Descripción	Subvención
2006	Aire Acondicionado	21.000,00
2009	Material Deportivo	9.300,00
2010	Material Deportivo	8.200,00
2011	Aplica. Informáticas	8.200,00
2013	Tatamis	12.000,00

Esta información se amplía en el punto 18) de esta memoria.

- Al 31 de diciembre de 2013 no se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado.
- La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.
- No existen bienes afectos a garantías o reversión.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición del inmovilizado intangible y su movimiento durante los ejercicios 2012 y 2013 han sido:

	Saldo al 31/12/2012	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2013
Aplica. Infor.	84.663,17	1.877,44		86.540,61
Marcas	2.348,36			2.348,36
Total Coste	87.011,53	1.877,44	0,00	88.888,97
Aplica. Infor.	-75.144,02	-5.414,53		-80.558,55
Marcas	-969,03	-234,84		-1.203,87
Amort. Acumu	-76.113,05	-5.649,37	0,00	-81.762,42
Valor Neto	10.898,48			7.126,55



	Saldo al 31/12/2011	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2012
Aplica. Infor.	107.294,42	279,00	-22.910,25	84.663,17
Marcas	2.348,36			2.348,36
Total Coste	109.642,78	279,00	-22.910,25	87.011,53
Aplica. Infor.	-81.944,34	-16.109,93	22.910,25	-75.144,02
Marcas	-734,19	-234,84		-969,03
Amort. Acumu	-82.678,53	-16.344,77	22.910,25	-76.113,05
Valor Neto	26.964,25			10.898,48

Los criterios de valoración y amortización se exponen en el punto 4.1. De esta Memoria.

- Los elementos totalmente amortizados presentan el siguiente detalle:

	2013	2012
Aplica. Infor.	68.383,16	60.968,72
TOTAL	68.383,16	60.968,72

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamientos operativos

	2013	2012	Duración	Objeto	Arrendador
Alquiler Sede Federativa	27.606,71	26.664,59	5 años	-1	CSD
Instala. Deportivas	23.234,45	40.945,93	Diaria	-2	CSD /Espacios

- (1) Sede Federativa sita calle Ferraz 16 7º Izq, la renta es variable, (dependiendo de los gastos del mes IBI, calefacción, etc...) el importe señalado es una media anual.
- (2) Gastos en instalaciones deportivas, Caja Mágica instalaciones del CSD, para realización de actividades deportivas, la renta reflejada es una media anual.



8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

- El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

a.1) Activos financieros.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad, clasificados por categorías es:

CLASE CATEGORIA	Instrumentos fº a largo plazo				Instrumentos fº a corto plazo		TOTAL	
	Instrumentos de patrimonio		Creditos derivados otros		Creditos derivados otros		2013	2012
	2013	2012	2013	2012	2013	2012		
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros						0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar			407,91	407,91	336.501,56	715.632,72	336.909,47	716.040,63
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Valorados a coste							0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	407,91	407,91	336.501,56	715.632,72	336.909,47	716.040,63

Partidas de balance	2013	2012
Créditos a terceros		
Federaciones Autonomicas	149.413,94	290.976,60
Federaciones Autonomicas dudoso cobro	75.620,77	96.639,49
Anticipo a proveedores	7.188,90	
Deudores varios	125.879,98	304.278,69
Otros Activos		
Administraciones Públicas	22.000,00	77.084,63
Fianzas		22.276,09
Efectivo y otros activos liquidos	135.753,13	124.751,10
Provisiones	-179.355,16	-200.373,88
TOTALES	336.501,56	715.632,72

Créditos derivados Otros Cp: La composición de este importe corresponde a saldos deudores con Federaciones Autonómicas, administraciones públicas y por la tesorería.

Provisiones por Insolvencias:

	Saldo al 31/12/2012	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2013
Provisión Insolvencia	200.373,88		21.018,72	179.355,16
Total Provisiones	200.373,88			179.355,16

	Saldo al 31/12/2011	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2012
Provisión Insolvencia	193.082,98	32.959,34	25.668,44	200.373,88
Total Provisiones	193.082,98	32.959,34	25.668,44	200.373,88

Créditos derivados Otros Lp: Fianza.

a.2) Pasivos financieros

CLASE CATEGORIA	Instrumentos fº a largo plazo				TOTAL	
	Deudas ent. Crédito		Derivados Otros		2013	2012
	2013	2012	2013	2012		
Débitos y partidas a pagar					-	-
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias					0,00	
- Otros					0,00	-
TOTAL lp						
CLASE CATEGORIA	Instrumentos fº a corto plazo				TOTAL	
	Deudas ent. Crédito		Derivados Otros		2013	2012
	2013	2012	2013	2012		
Débitos y partidas a pagar		26.477,84	104.953,24	548.321,15	104.953,24	574.798,99
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00		0,00		0,00	
- Otros						
TOTAL cp	0,00	26.477,84	104.953,24	548.321,15	104.953,24	574.798,99

Concepto	Derivados Otros	
	2013	2012
Otros pasivos Financieros	10.058,28	65.858,45
Proveedores	25.321,54	254.116,17
Afliados otra entidades	28.539,08	104.899,64
Acreeedores prestación serv.	12.287,70	98.477,12
Personal	28.746,64	24.780,57
Anticipos de clientes		189,20
TOTALES	104.953,24	548.321,15

Deudas Ent. Crédito Cp: El saldo está formado por las pólizas de crédito e intereses de cuentas corrientes.

Derivados Otros Cp: El importe corresponde a pasivos por operaciones comerciales y deudas con administraciones públicas.

b) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a saldos deudores comerciales y con Administraciones Públicas, están registradas en los estado contables por su valor nominal.

c) Efectivo y otros activos líquidos

El saldo corresponde a efectivo en caja y en cuentas corrientes en entidades bancarias.

d) Débitos y partidas a pagar

Se corresponden con los saldos de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que se encuentran registradas por su valor nominal.

e) Reclasificaciones

No ha habido reclasificaciones de activos financieros que signifique cambios en los criterios de valoración.

f) Clasificación por vencimientos

En el balance se situación se recoge en Inversiones Financieras a Lp por un importe de 407,91 € corresponde a una fianza constituida por la federación, esta no tiene fecha de vencimiento.

Las deudas con entidades de crédito tienen los siguientes vencimientos:

EJERCICIO	2013	2012	2013	2012
ENTIDAD	BBVA	BBVA	CAIXA	CAIXA
MODALIDAD	POLIZA	POLIZA	POLIZA	POLIZA
F.APERTURA	03/12/2012	03/12/2012	21/03/2013	25/05/2012
F.VENCIMIEN.	03/12/2013	03/12/2013	01/01/2014	3/12/2012
TIPO DE INTERES	6,45%	6,45%	7,90%	7,5%
LÍMITE	35.000,00	35.000,00	75.000,00	28.000,00
DISPUESTO	0,00	26.062,09	0,00	0,00

El detalle de los intereses devengados reconocidos como pasivo es el siguiente:

Partidas de balance	2013	2012
Intereses Cuentas Corriente	0,00	415,75

No existen deudas con características especiales.

g) Aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales

De acuerdo con la Ley 3/2004. de 29 de diciembre modificada por la ley de 15/2010 de 5 de julio, por la cual se establecen medidas de lucha contra la morosidad en



las operaciones comerciales, se fija como plazo máximo de pago 75 días para el año 2012 y 60 días para el 2013

El saldo a pagar a proveedores al cierre del ejercicio que exceda el plazo legal de pago es el siguiente:

Dentro del plazo máximo legal.
Resto
Total pagos del ejercicio
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasen el plazo máximo legal

Ejercicio 2013		Ejercicio 2012	
Importe	%	Importe	%
1.481.071,29	79,38	641.450,27	61,08
384.776,31	20,62	408.747,79	38,92
1.865.847,60	100,00	1.050.198,03	100,00
		216.006,82	9,00

h) Otra información

No hay operaciones de cobertura

El valor en libros de los instrumentos financieros constituye una aproximación aceptable del valor razonable, al corresponder en su totalidad a corto plazo excepto las fianzas a largo plazo, cuyo importe corresponde a su coste inicial.

OTRO TIPO DE INFORMACION

No existen compromisos firmes de compra de activos financieros, ni existen activos afectos a litigios ni embargos.

FONDOS PROPIOS

Las cuentas integrantes de este grupo del balance de situación adjunto, han presentado los siguientes movimientos durante los ejercicios 2012 y 2013:

CUENTA	SALDO	ALTAS	BAJAS	SALDO
	AL			AL
	31/12/2012			31/12/2013
Fondo Social	113.337,23			113.337,23
Legal y estatutarias				
Resultados Negativos	-167.949,11	51.089,06		-116.860,05
Resultado del ejercicio	51.089,06	83.912,97	-51.089,06	83.912,97
TOTALES	-3.522,82	135.002,03	-51.089,06	80.390,15

CUENTA	SALDO	ALTAS	BAJAS	SALDO
	AL			AL
	31/12/2011			31/12/2012
Fondo Social	113.337,23			113.337,23
Legal y estatutarias				
Resultados Negativos	-217.699,26	49.750,15		-167.949,11
Resultado del ejercicio	49.750,15	51.089,06	-49.750,15	51.089,06
TOTALES	-54.611,88	100.839,21	-49.750,15	-3.522,827

Memoria 2013

El Fondo Social está compuesto por las aportaciones de los fundadores de la entidad se encuentra totalmente desembolsado.

9. EXISTENCIAS

No existen compromisos firmes de compra y venta, ni contratos de futuro. Tampoco limitaciones a la disponibilidad de las existencias, ni existencias que figuren en el activo por una cantidad fija.

Los criterios de valoración se detallan en el punto 4.5) de esta memoria.

No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.

No existe ninguna limitación en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas u otras razones análogas.

10. SITUACIÓN FISCAL

La Entidad se encuentra abierta a una posible actuación de la Inspección de los Tributos para todos los impuestos que le son de aplicación y por todo el periodo de prescripción legal, motivo por el que las declaraciones presentadas en el citado periodo no pueden considerarse definitivas.

De acuerdo con la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en su artículo 2, esta Federación se encuentra dentro de este ámbito normativo; por lo tanto se encuentran exentos los siguientes ingresos:

- Licencias nacionales Art. 6 1º b
- Afiliaciones de clubes Art. 6 1º b
- Carnet de exámenes de grado y exámenes de grado Art. 7 8º
- Convalidaciones, diplomas, certificados Art. 7 8º
- Colegiaciones Art. 6 1º b
- Contratos publicitarios Art. 6 1º
- Explotaciones de escasa relevancia aquellas que no superan los 20.000 €

Según ley 37/92 de 28 diciembre del Impuesto sobre el Valor Añadido, la Federación se encuentra parcialmente exenta según el art. 20.13 por lo que es de aplicación la regla de prorrata art. 102 y 104.

RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO	2013		83.912,97
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	
<u>Diferencias permanentes:</u>			
Ingresos Exentos		2.412.864,67	
Gastos no deducibles	2.328.951,70		
Base imponible			0,00
Cuota íntegra 10%			0,00
Deducción por doble imposición dividendos			
Retenciones y pagos a cuenta			
Cuota líquida del impuesto (a devolver)			0,00

	2012		
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	51.089,06
<u>Diferencias permanentes:</u>			
Ingresos Exentos		3.338.840,49	
Gastos no deducibles	3.287.751,43		
Base imponible			0,00
Cuota integra 10%			0,00
Deducción por doble imposición dividendos			
Retenciones y pagos a cuenta			
Cuota líquida del impuesto (a devolver)			0,00

Los saldos con las administraciones públicas a fecha 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

	2013	2012
Saldos Acreedores		
Hacienda Pública acreedora IVA	10.429,98	33.700,61
Hacienda Pública acreedora IRPF	35.817,47	37.722,55
Hacienda Pública R.C. Mobiliario	735,84	
Org. Seguridad Social Acre	16.767,95	14.948,90
Reintegro Subvención		5.150,98
	<u>63.751,24</u>	<u>91.523,04</u>
Saldos Deudores		
Otros deudores Admin. Públicas		77.832,73
C.S.D. por subvenciones conce	22.000,00	
Hac. Pública deudor por IVA		251,90
Hac. Pública, retenciones y pagos a cuenta	144,86	138,21
	<u>22.144,86</u>	<u>78.222,84</u>



11. INGRESOS Y GASTOS

El detalle de los ingresos de los ejercicios 2013 y 2012 :

	2013	2012	
Licencias federativas	181.540,75	182.846,78	
Cuotas clubes.	156.682,20	156.599,37	
Actividades docentes	394.075,07	420.983,09	
Publicidad e imagen	65.750,00	314.500,00	
Ingresos actividad deportiva	392.150,24	365.465,35	
Otros ingresos	169.373,20	158.118,67	
Devoluciones	-3.594,07	-645,00	
	1.355.977,39	1.597.868,26	A1)
Ingresos por colaboración	128.389,07	155.769,66	
Ingresos por servicios diversos	128.389,07	155.769,66	5.a)
Subvenciones oficiales C.S.D.	875.845,40	1.531.615,37	
Otras subvenciones	7.000,00	9.774,00	
	882.845,40	1.541.389,37	5.b)
Subvenciones de capital transferidas al resultado	7.976,27	9.265,75	9.
Ingresos extraordinarios	16.553,34	8.386,38	11.
Financieros	104,48	492,63	
Exceso Provisión	21.018,72	25.668,44	12. (*)
	2.412.864,67	3.338.840,49	

(*) El exceso de provisión esta neteado en la partida 7.c) de la cuenta de pérdidas y ganancias

El detalle de los Gastos de los ejercicios 2013 y 2012:

	2013	2012	
Compras de material deportivo	34.290,56	237.950,10	
Otros aprovisionamientos	15.475,15	16.252,59	
Trabajos realizado empresas			
Devoluciones por compras	-1.584,81	-1.377,84	
Rappels por compras	-1.164,76	-1510,02	
	<u>47.016,14</u>	<u>251.314,83</u>	4
Sueldos y salarios	525.275,15	570.463,96	
Seguridad Social cargo empresa	159.576,51	233.665,08	
Otros gastos sociales	1.999,92	8.387,04	
Indemnizaciones	36.852,02		
	<u>723.703,60</u>	<u>812.516,08</u>	6
Dotación amortización Inm. Intangible	5.649,37	16.268,06	
Dotación amortización Inm. Material	23.985,14	30.679,78	
	<u>29.634,51</u>	<u>46.947,84</u>	8
Dotación insolvencias por oper. Tráfico		32.959,34	
Arrendamientos inmuebles e instalaciones	62.092,50	82.345,40	
Reparación y conservación	11.123,80	5.587,51	
Servicios profesionales	139.065,31	204.198,44	
Transportes	66.619,72	122.974,74	
Primas de seguros	40.932,71	51.527,05	
Publicidad / relaciones publicas	9.291,26	23.072,71	
Suministros	11.271,23	16.730,49	
Otros servicios	110.344,61	145.608,89	
	<u>450.741,14</u>	<u>652.045,23</u>	7a
Ajustes en impos. Indirecta	13.042,17	3.830,43	7b
Cuotas afiliación Organ. Inter.	34.653,30	43.476,28	
Becas, premios y ayudas	156.661,70	317.996,95	
Gastos de viaje	849.331,27	1.063.530,27	
Gastos de viaje deportistas extranjero	2.000,00		
Reintegro Subvención		5.150,98	
Subvención Federaciones Territoriales	12.020,00	12.020,00	
	<u>1.054.666,27</u>	<u>1.442.174,48</u>	7d
Otros Gastos	200,00		
Gastos financieros	8.311,16	12.632,84	
Gastos extraordinarios	1.636,71	33.330,36	
	<u>2.328.951,70</u>	<u>3.287.751,43</u>	

12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

En el ejercicio 2012 se dotó una provisión de 111.000,00 euros para cubrir una posible contingencia, surgida como consecuencia de la citación recibida en el mes de diciembre del 2012 por parte del órgano de inspección del ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por posibles diferencias de cotizaciones de los períodos: Diciembre 2008 a Diciembre del 2012, dentro de la campaña de inspecciones realizadas a Federaciones Deportivas, con sede en la comunidad de Madrid, esta provisión se ha incrementado en 9.347,94 en el año 2013 con un saldo final para esta contingencia de 120.347,94

13. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

No existen responsabilidades de naturaleza medioambiental ni existen compensaciones a recibir. No se han percibido subvenciones ni se han producido ingresos como consecuencia de ciertas actividades relacionadas con el medio ambiente.

La entidad no ha generado ningún tipo de derecho procedente del Plan Nacional de Asignación de derechos asignados para la emisión de gases de efecto invernadero.

14. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

La Entidad no otorga retribuciones a largo plazo al personal de aportación o prestación definida.

15. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

La Federación no tiene acuerdos para el pago de transacciones basadas en instrumentos de patrimonio. No se han producido, durante el ejercicio, transacciones basadas en instrumentos de patrimonio.

16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La variación de la rúbrica durante los ejercicios 2012 y 2013 ha sido la siguiente

Subvención de Capital:

Año 2013

Subvención	Año Concesión	Aplicado	Aplicación 13	ACUM 13	V.Actual
21.000,00	2006	Aire Acondicon	2.520,00	19.740,00	1.260,00
9.300,00	2009	Aplicación inf/Md	1.356,27	9.300,00	0,00
8.200,00	2010	Material Depor	2.050,00	7.695,83	504,17
8.200,00	2011	Aplicaciones	2.050,00	3.834,23	4.365,77
12.000,00	2013	Tatamis		0,00	12.000,00
58.700,00			7.976,27	40.570,06	18.129,94



Año 2012

Subvención	Año Concesión	Aplicado	Aplicación 12	ACUM 12	V.Actual
21.000,00	2006	Aire Acondicon	2.520,00	17.220,00	3.780,00
11.000,00	2008	Aplicación inf	1.375,00	11.000,00	0,00
9.300,00	2009	Aplicación inf/Md	2.325,00	7.943,73	1.356,27
8.200,00	2010	Material Depor	2.050,00	5.645,83	2.554,17
8.200,00	2011	Aplicaciones	995,75	1.784,23	6.415,77
57.700,00			9.265,75	43.593,79	14.106,21

	2012	2013
Saldo Inicial	23.371,96	14.106,21
Bajas	9.265,75	7.976,27
Altas	0,00	12.000,00
Saldo Final	14.106,21	18.129,94

El concepto de las aplicaciones por ejercicios, es el siguiente:

2006 OTRO INMOVILIZADO
AIRE ACONDICIONADO

2009 DESFIBRILADOR
APLICACIÓN DE GESTIÓN

2010 MARCADORES
LASER TERAPEU

PULSOMETROS

2011 FASE III
FASEIII
LICENCIAS NAVISION
FASEIV

2013 TATAMIS

Las subvenciones no tienen efecto impositivo al estar exentas por la Ley de Mecenazgo y la LIS.

Subvenciones de Explotación Consejo Superior de Deportes

LIBRAMIENTO	Nº	IMPORTE	FECHA COBRO
PNTD Año 2013	282	55.000,00	04/06/2013
Premios por Medallas	353	32.400,00	27/05/2013
Actividad Exterior	333	55.000,00	22/05/2013
Actividad Ordinaria	270	716.181,40	22/05/2013
Mujer y Deporte	357	7.264,00	04/06/2013
Subvención Ordinaria	2714	10.000,00	24/01/2014

Explotación SUMA 875.845,40

LIBRAMIENTO	Nº	IMPORTE	FECHA COBRO
Inversiones Equipos	2815	12.000,00	24/01/2014

Inversiones SUMA 12.000,00

Total Subvenciones CSD 887.845,40

Subvenciones Explotación

C.S.D	875.845,40
C.O.E- Otras	7.000,00
Subvenciones traspasadas	7.976,27

Total Subvenciones 890.821,67

La RFEJYDA ha cumplido con los requisitos recogidos, en la resolución de la subvención, para su otorgamiento, aplicación y justificación exigidos por su órgano concedente, CSD.

Respecto al resto de las subvenciones concedidas a esta entidad, se han cumplido con los requisitos exigidos para su otorgamiento y justificación.

La Federación tiene suscritos entre otros los siguientes contratos de patrocinio

Contrato de Patrocinio con la Asociación Deportes Olímpicos (A.D.O.):

El objeto del contrato es la preparación y promoción del equipo nacional olímpico; correspondiéndole este ejercicio 65.750,00 euros importe recibido por los deportistas y técnicos que integran el programa.

El importe del programa ADO en el año 2012 fue de 254.500,00 euros

17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se conocen hechos posteriores al cierre del ejercicio y hasta la fecha de elaboración de esta memoria que puedan afectar significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Federación no ha mantenido con Clubes, Federaciones Territoriales y Asociaciones Deportivas, operaciones distintas de las derivadas de ingresos por cuotas, licencias e ingresos de inscripción en campeonatos, y de la concesión de subvenciones, según las tarifas y cuantías aprobadas en Asamblea General.

Solamente se tiene que acatar las normas dictadas por la Real Federación de Judo y Deportes Asociados en aspectos deportivos de carácter nacional. Esta Federación concede una subvención de 12.020,00 € a la Federación Navarra para el mantenimiento del centro de tecnificación.

Durante el ejercicio 2013 se han satisfecho los siguientes importes por percepciones al Presidente, Junta Directiva y Comisión Delegada:

	2013			2012		
	Salarios	Dietas	G. Viajes	Salarios	Dietas	G.Viajes
Presidente	57.555,98		8.017,14	55.755,14		14.533,58
Junta Directiva		1.520,19	10.439,90		3.882,30	19.365,79

Esta Federación mantiene una deuda con el presidente de la misma por un importe de 10.058,28 euros. El préstamo es a interés 0,00% y hay libertad de amortización es renovable año a año. El saldo del mismo durante el 2012 fue de 55.046,70 euros

Comparativo de Ingresos procedentes de Federaciones Autonómicas

INGRESOS 2013 2012			INGRESOS 2013 2012		
AND	51.409,20	52.059,20	EXT	15.734,20	12.381,70
70100	8.853,60	7.371,00	70100	3.242,60	3.117,00
70200	13.461,50	13.884,60	70200	2.785,60	3.144,60
70301	12.153,60	12.609,20	70300		579,00
70302	6.566,40	6.392,40	70301	1.132,80	1.170,00
70303		3.779,20	70302		1.490,00
70304	2.340,70		70304	40,00	
70702	210,00	400,00	70702	1.494,00	210,00
70900	299,40	911,80	70900	1.195,00	219,90
70901	6.552,00	5.295,40	70901	1.647,80	1.652,50
70902	972,00	1.355,60	70902	679,20	798,70
76900			76900		
77800		60,00	77800	3.517,20	
ARG	35.418,60	38.071,36	GAL	76.013,54	85.046,40
70100	8.816,40	8.190,00	70100	17.412,70	13.896,00
70200	6.469,60	6.625,60	70200	8.425,10	8.811,80
70300		272,80	70300	282,40	1.261,70
70301	8.052,00	7.273,00	70301	5.096,00	6.980,00
70302	3.243,90	5.249,90	70302	8.429,60	11.179,10
70304	832,40		70303	21.900,20	33.799,00
70900	375,90	180,00	70304	372,60	108,00
70901	4.937,40	4.117,66	70702	1.827,15	
70902	2.646,00	2.322,80	70900	3.646,29	610,00
76900			70901	6.408,50	6.159,50
77800	45,00	3.839,60	70902	2.213,00	2.241,30
			76900		
AST	47.950,65	32.393,64	MAD	316.088,33	329.222,75
70100	6.531,70	6.174,00	70100	81.474,20	80.544,00
70200	5.558,70	6.043,00	70200	27.781,00	26.372,60
70300	3.798,61	306,90	70300	1.504,40	4.644,50
70301	4.880,00	2.790,00	70301	68.544,00	63.332,20
70302	4.117,50	2.549,60	70302	46.604,90	62.540,80
70303	9.508,76	3.734,40	70303	24.778,46	44.407,70
70304	307,60	725,00	70304	2.138,90	5.399,00
70702	7.010,00	5.680,00	70702	8.608,37	3.200,00
70900	0,62	42,30	70900	10.308,10	3.413,35
70901	3.963,56	3.027,62	70901	34.305,50	28.439,50
70902	2.123,60	1.230,82	70902	8.169,30	6.764,10
76900			76900		
77800	150,00	90,00	77800	1.871,20	165,00
BAL	29.370,99	18.528,36	MEL	2.779,20	4.564,30
70100	5.749,15	6.315,00	70100	716,10	1.250,30
70200	5.505,32	4.688,26	70200	522,30	958,00
70300	423,60	102,30	70301	696,00	566,40
70301	3.866,70	678,00			



70302	3.043,50	438,80
70303	3.920,40	
70304	189,90	268,00
70900	334,99	880,30
70901	3.934,82	3.408,30
70902	1.751,31	1.749,40
76900		
77800	651,30	

CAN 50.883,86 66.998,03

70100	10.536,40	10.938,00
70200	12.276,30	13.437,84
70301	6.634,00	6.626,10
70302	12.556,00	20.853,69
70303		1.801,90
70900	100,00	98,60
70901	6.411,56	8.711,90
70902	1.649,20	1.076,30
76900		
77800	720,40	3.453,70

CAS-L 42.799,50 20.704,92

70100	4.256,30	4.412,38
70200	7.728,70	7.042,63
70301	2.288,00	3.572,50
70302	3.335,20	
70303	11.869,90	
70304	1.697,20	
70900		57,31
70901	3.652,00	3.589,00
70902	2.042,40	2.031,10
77800	5.929,80	

CAS-M 40.677,33 47.773,80

70100	7.463,90	8.400,00
70200	7.153,50	6.534,40
70300	282,40	136,40
70301	1.860,80	2.053,00
70302	6.263,70	7.690,70
70303	9.760,03	13.173,30
70304	1.300,40	
70900	580,00	4.457,10
70901	4.162,40	3.897,90
70902	1.394,00	1.431,00
76900		
77800	456,20	

CAT 61.487,25 66.974,70

70100	3.246,70	9.069,00
70200	23.145,70	22.646,00
70301	9.094,00	8.812,60
70302	9.660,30	11.493,50
70304	5.064,90	1.959,00

70302		1.035,20
70900	80,00	
70901	533,80	553,60
70902	231,00	200,80
76900		

MUR 12.327,60 9.267,30

70100	1.450,80	1.413,00
70200	3.028,00	3.015,40
70301	2.496,00	1.705,00
70302	2.315,10	
70303	293,10	996,80
70304	103,60	
70900		52,70
70901	2.050,80	1.584,60
70902	353,80	499,80
76900		
77800	236,40	

NAV 39.306,80 40.749,51

70100	7.731,40	8.094,00
70200	5.975,20	6.147,80
70300		409,20
70301	3.808,40	3.304,60
70302	2.842,80	2.370,80
70303		5.568,90
70304	1.719,90	
70702	11.596,00	
70900	221,90	548,00
70901	4.290,80	3.369,40
70902	1.120,40	884,80
75600		10.052,01
76900		

RIO 7.349,02 6.951,70

70100	1.630,60	1.609,00
70200	1.420,70	1.165,20
70301	1.220,80	770,00
70302	1.788,70	2.085,20
70303		301,00
70304	20,00	
70900	29,40	27,30
70901	753,48	819,00
70902	125,34	115,00
76900		
77800	360,00	60,00

VAL 50.224,26 46.886,20

70100	6.107,00	5.910,00
70200	10.930,80	11.568,40
70300		1.395,00
70301	6.560,00	7.590,00



70800			70302	11.545,00	9.440,20
70900	638,25	2.795,20	70303	2.323,61	293,00
70901	8.342,20	8.080,60	70304	80,00	915,40
70902	2.295,20	2.118,80	70702	2.165,00	400,00
76900			70900	568,30	405,00
			70901	8.900,75	7.619,60
			70902	1.043,80	1.349,60
			76900		
CEU	412,70		VAS	38.874,02	36.585,24
70100	34,10		70100	4.197,90	4.563,00
70200	214,50		70200	10.295,38	10.218,24
70901	130,00		70300	105,90	488,60
77800	34,10		70301	2.126,40	2.363,40
			70302	10.797,60	9.827,80
CNT	11.742,36	12.956,32	70303		179,20
70100	2.089,20	1.581,10	70900	1.521,40	300,00
70200	4.004,30	4.036,80	70901	7.392,80	6.463,20
70301		2.280,00	70902	2.436,64	2.115,80
70302	2.232,60	2.552,00	76900		
70304	455,90		77800		66,00
70702	140,00				
70900		91,70	Total		
70901	1.898,36	1.485,40	general	930.849,41	928.115,43
70902	802,00	719,32			
76900					
77800	120,00	210,00			

Comparativo de Gastos Federaciones Autonómicas

FEDERACIONES	2013	2012
AND	1.199,72	3.128,24
ARG		731,88
AST		894,52
BAL	1.304,00	
CAS-L		975,84
CAS-M		650,56
CAT	4.500,00	3.853,86
CNT		
EXT	721,60	691,22
GAL	3.299,00	
MAD	60.000,00	116.602,24
MUR		6.225,00
NAV	12.020,0	12.670,56
VAL		1.097,82
VAS		
Total general	83.044,32	147.521,74



Federación	DEUDORAS		ACREEDORAS	
	2013	2012	2013	2012
F. ANDALUZA	44.120,58	31.011,00	3.128,24	3.128,24
F. ARAGON	4.574,37			
F. ASTURIANA		3.569,20		
F. BALEAR		2.675,30	1.304,00	
F. CANARIA	3.486,54	3.735,60		
F. CASTILLA-LE				
F. CASTILLA-MA	1.188,40	5.565,00		
F. CATALANA	2.481,40	18.327,12		3.000,00
F. EXTREMEÑA	13.005,90	4.670,76	721,60	
F. GALLEGA	15.158,45	36.207,00	3.299,00	
F. MADRID	51.516,50	147.250,00	3.950,00	42.830,34
F. MELLILLA	32,80	1.091,30		
F. MURCIANA				6.225,00
F. NAVARRA	34,10	15.425,40		12.020,00
F. RIOJA	1.111,40	1.255,60		
F. VALENCIANA		8.421,00		
F. VASCA	12.703,50	11.772,32		
Total	<u>149.413,94</u>	<u>290.976,60</u>	<u>12.402,84</u>	<u>67.203,58</u>

El epígrafe de saldos a pagar a afiliados, además de los señalados en las tablas anteriores, se incluyen ayudas a deportistas por 37.198,48 euros y 1.740,00 en 2012 y 2013 respectivamente y saldos a pagar por actividades deportivas a jueces, árbitros y auxiliares por importe de 497,58 a 31 de diciembre de 2012 y 2.700,00 euros a cierre del ejercicio 2013.



19. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas en la Federación es de 18 trabajadores; del total de la plantilla, 9 están imputados al programa de Gestión Federativa, 6 al programa de Alta Competición, 2 al programa de Formación, 1 al programa de Actividad Deportiva.

Composición personal al cierre del ejercicio:

	2013			2012		
	MAS	FEM	TOTAL	MAS	FEM	TOTAL
Tit. Superior	3	2	5	3	3	6
Jefe 1ª	1		1	1		1
Jefe 2ª	5	3	8	7	2	9
Oficial 1ª	1	1	2	2	1	3
Limpiadora		1	1		1	1
Ordenanza	1		1	1		1
	11	7	18	14	7	21

En cumplimiento de la disposición adicional segunda del Real Decreto de 1491/2011 de 24 de octubre, se informa que:

El día 22 de noviembre del 2012 ha sido reelegido como presidente D. Juan Carlos Barcos Nagore para el próximo ciclo olímpico.

La Junta Directiva, para el mismo periodo está conformada:

D. JUAN CARLOS BARCOS NAGORE	PRESIDENTE RFEJYDA
D. FRANCISCO VALCARCEL ROBLES	VCPTE. 1º - DTOR. ACT. DEPORTIVAS
D. JOSE O. ROSES JUANEDA	VCPTE. 2º - DTOR. C.N.A.
D. CARLOS CALVO CLAVERO	PRESIDENTE FEDERACIÓN ANDALUZA
D. JESÚS SÁNCHEZ ORTEGA	PRES.FED. ARAGONESA Y SUBDIRECTOR CN
D. VICTOR VALLE SUAREZ	PRESIDENTE FEDERACION ASTURIANA
D. MIGUEL A. BISQUERRA RIGO	PRESIDENTE FEDERACION BALEAR
D. ANTONIO CORUÑA MELIAN	PRESIDENTE FEDERACIÓN CANARIA
D. MANUEL D. MUÑIZ OLIVA	PRESIDENTE FEDERACIÓN CANTABRA
D. VICENTE ZARZA JUAN	PRESIDENTE FED. CASTELLANO LEONESA
D. JOSÉ MERINO MULET	PRESIDENTE FED. CASTELLANO MANCHEGA
D. FERMÍN PARRA BERGUICES	PRESIDENTE FEDERACIÓN CATALANA
D. RAFAEL MUÑOZ PÉREZ	PRESIDENTE FEDERACIÓN CEUTÍ
D. JOSE JULIAN MANGAS VELO	PRES.FED. EXTREMEÑA Y DTOR. ANTIDOPAJE
D. MARIO MUZAS COBO	PRESIDENTE FEDERACIÓN GALLEGA
D. BERNARDO LÓPEZ PÉREZ	PRESIDENTE FEDERACIÓN MELILLENSE
D. ALEJANDRO MTNEZ. DEL POZO	PRESIDENTE FED. MURCIANA Y DTOR. DDA
D. JOSE B. ARETA IRIARTE	PRESIDENTE FEDERACIÓN NAVARRA
D. PEDRO FERNÁNDEZ LARRINAGA	PRESIDENTE FEDERACION RIOJANA
D. EMILIO VALCANERAS JUAN	PRES. FED. VALENCIANA
D. SERGIO BELLO CELIS	PRESIDENTE FEDERACIÓN VASCA

D. VICENTE CARRATALÁ DEVAL DIRECTOR EFN
D. JOSÉ LUIS VALCÁRCEL ROBLES ADJUNTO DIRECCION DEPORTIVA
D^a M^a DEL CARMEN CALVO FERNÁNDEZ REPRES. DEPORTISTAS ASAMBLEA G.

20. BASES DE PRESENTACION DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

La Federación en la creación y presentación del Presupuesto sigue el Plan de Federaciones Deportivas y el R.D. 776/1998 de 30 de abril del Ministerio de Economía y Hacienda, cumpliendo con el objetivo determinados por este R.D.

Tanto el Presupuesto como su liquidación posterior se elaboran siguiendo las directrices marcadas por el Consejo Superior de Deportes en la normativa vigente sobre "Plan Estratégico Federativo".

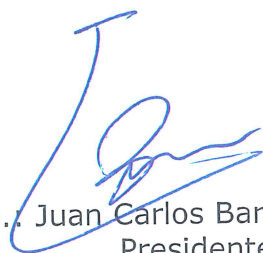
Para la contabilización de las diferentes partidas presupuestarias se han seguido los principios marcados en la adaptación del Plan General de Contabilidad a las Federaciones Deportivas.

Se incluye como anexo a esta memoria, la liquidación del presupuesto del ejercicio.

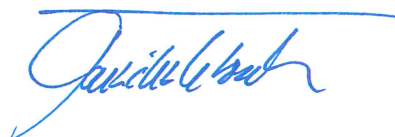
21. CONCILIACIÓN DEL PRESUPUESTO Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Los criterios y políticas contables aplicadas en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y en la preparación del resultado presupuestario son los mismos, por lo que no existen diferencias entre ambos resultados. En anexo adjunto se presenta la liquidación de presupuesto de la Real Federación Española de Judo y D.A. del ejercicio 2013

Madrid, 29 de agosto de 2014



Fdo.: Juan Carlos Barcos Nagore
Presidente



Fdo.: Gonzalo González Taboada
Gerente



ANEXO I.b



EVOLUCION DE LAS MAGNITUDES CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS
(IMPORTES EN EUROS)

	2013	2012	Tasa de Evolución
Resultados del ejercicio	83.912,97	51.089,06	64,25
Fondos propios	80.390,15	-3.522,82	2.181,98
Subvenciones de capital	18.129,94	14.106,21	28,52
Provisiones para largo	120.347,99	111.000,00	8,42
Deudas a largo plazo			
Deudas con partes vinculadas a largo plazo			
Periodificaciones a largo plazo			
Deudas a corto plazo	10.058,28	92.336,29	-89,11
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
Acreedores de la actividad	158.646,20	573.985,74	-72,36
Inmovilizado material	38.953,53	48.739,87	-20,08
Inmovilizado intangible	7.126,55	10.898,48	-34,61
Inversiones financieras a largo plazo	407,91	407,91	
Créditos a largo plazo			
Inversiones en partes vinculadas a largo plazo			
Existencias	7.188,90		
Deudores de la actividad	193.704,38	569.743,74	-66,00
Inversiones financieras a corto plazo	0,00	22.276,09	-100,00
Inversiones en partes vinculadas a corto plazo			
Periodificaciones a corto plazo	13.163,11	15.491,23	-15,03
Tesorería	135.753,13	124.751,10	8,82



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO Y D.A.



AÑO 2013

ANEXO Ic

	PRESUPUESTO	MODIFICACION	PTO. FINAL	%	REALIZADO	%	DESVIACION
INGRESOS	2.040.693,40	212.043,48	2.252.736,88	100%	2.412.864,67	100%	160.127,79
C.S.D.	865.845,40	10.000,00	875.845,40	38,88%	875.845,40	36,30%	0,00
A.D.O.	55.750,00	10.000,00	65.750,00	2,92%	65.750,00	2,72%	0,00
Otras Subv.	6.500,00	0,00	6.500,00	0,29%	7.000,00	0,29%	500,00
Propios	1.112.598,00	192.043,48	1.304.641,48	57,91%	1.464.269,27	60,69%	159.627,79
GASTOS	2.033.917,40	212.043,48	2.245.960,88	100%	2.328.951,70	100%	82.990,82
Programa I	821.474,66	51.600,00	873.074,66	38,87%	1.080.752,03	46,41%	207.677,37
Programa II	153.727,00	7.200,00	160.927,00	7,17%	139.043,72	5,97%	-21.883,28
Programa III	165.486,80		165.486,80	7,37%	120.768,62	5,19%	-44.718,18
Programa IV	661.489,14	10.000,00	671.489,14	29,90%	674.726,51	28,97%	3.237,37
Programa V	201.139,80	143.243,48	344.383,28	15,33%	305.270,94	13,11%	-39.112,34
Programa VI			0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00
Programa VII	30.600,00		30.600,00	1,36%	8.389,88	0,36%	-22.210,12

COMENTARIOS DE LAS DESVIACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS.

INGRESOS

El incremento de Ingresos en recursos propios se deben a dos factores: Durante el 2013 no se ha producido la merma en tramitaciones de licencias, clubes, colegiaciones, etc, que se habian estimado. Se ha incrementado el ingreso procedente de actividades organizadas por la Federación

GASTOS


El Programa I se ha desviado, porque se ha destinado parte del excedente de ingresos y de la reducción de gastos de otros programas para incrementar la actividad internacional

BDO AUDITORES, S.L.



EVOLUCION INGRESOS Y GASTOS SEGÚN CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

	2012	%	2013	%	DIFERENCIA	TASA VARIACION
INGRESOS	3.338.840,49	100	2.412.864,67	100	-925.975,82	
Subvención CSD	1.531.615,37	45,87	875.845,40	36,30	-655.769,97	-9,57
Otras subvenciones	9.774,00	0,29	7.000,00	0,29	-2.774,00	0,00
A.D.O.	254.500,00	7,62	65.750,00	2,72	-188.750,00	-4,90
Publicidad	60.000,00	1,80	0,00	0,00	-60.000,00	-1,80
Licencias / cuotas clubs	339.446,15	10,17	338.222,95	14,02	-1.223,20	3,85
Competiciones	365.465,35	10,95	392.050,24	16,25	26.584,89	5,30
Docencia	420.983,09	12,61	394.075,07	16,33	-26.908,02	3,72
Otros	338.911,77	10,15	315.286,92	13,07	-23.624,85	2,92
Financieros	492,63	0,01	104,48	0,00	-388,15	-0,01
Subvenciones en Capital traspasadas a resultados	9.265,75	0,28	7.976,27	0,33	-1.289,48	-5,92
I.Imputados Patrimonio	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
Excepcionales	8.386,38	0,25	16.553,34	0,69	8.166,96	0,43
Variación Existencias	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
GASTOS	3.287.751,43	100	2.328.951,70	100	-958.799,73	
Variación Existencias	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
Compras	251.314,83	7,64	47.016,14	2,02	-204.298,69	-5,63
Personal	812.516,08	24,71	723.703,60	31,07	-88.812,48	6,36
Servicios profesionales	204.198,44	6,21	139.065,31	5,97	-65.133,13	-0,24
Subvenciones Federa.	12.020,00	0,37	12.020,00	0,52	0,00	0,15
Ayudas a Deportistas	211.620,00	6,44	95.400,00	4,10	-116.220,00	-2,34
Otras ayudas	106.376,95	3,24	61.261,70	2,63	-45.115,25	-0,61
Gastos de viajes Pers.Adm.	23.210,94	0,71	22.576,70	0,97	-634,24	0,26
Gastos de viaje Org. Gob.	37.781,67	1,15	26.264,61	1,13	-11.517,06	-0,02
Desplazamiento deportistas	1.063.530,27	32,35	849.331,27	36,47	-214.199,00	4,12
Desplazamiento depor. Ext.						
Cuotas inscripción	43.476,28	1,32	34.653,30	1,49	-8.822,98	0,17
Relaciones públicas	17.860,52	0,54	9.291,26	0,40	-8.569,26	-0,14
Otros gastos	374.144,64	11,38	255.743,26	10,98	-118.401,38	-0,40
Amortización	46.947,84	1,43	29.634,51	1,27	-17.313,33	-0,16
Deterioro Deudores	32.959,34	1,00		0,00	-32.959,34	-1,00
Tributos	3.830,43	0,12	13.042,17	0,56	9.211,74	0,44
Financieros	12.632,84	0,38	8.311,16	0,36	-4.321,68	-0,03
G. Imputados a Patrimonio		0,00		0,00	0,00	0,00
Gastos Excepcionales	33.330,36	1,01	1.636,71	0,07	-31.693,65	-0,94
RESULTADO	51.089,06		83.912,97		32.823,91	64,25


 Juan Carlos Barcos Nagore
 Presidente

ANEXO If

	Según Balance de Situación	Con ajustes del Auditor
Patrimonio Neto	98.520,09	218.868,03
Fondo de maniobra	172.380,04	172.380,04
Total activo	396.297,51	396.297,51
Deudas totales	297.777,42	177.429,48

	Según Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Con ajustes del Auditor
Resultado del ejercicio	83.912,97	93.260,91
Cifra anual negocios	1.355.977,39	1.355.977,39

OTROS DATOS:

- Número medio de trabajadores, de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007. 18,00
- Deudas con entidades de crédito. 0,00%
- Porcentaje de los gastos de personal en relación a los gastos 31,07%
- Porcentaje de los gastos de personal en relación a los ingresos 29,99%
- Porcentaje de la subvención del CSD en relación a los gastos 37,61%
- Porcentaje de la subvención del CSD en relación a los ingresos. 36,30%
- Porcentaje de los recursos propios en relación los ingresos. 60,69%

BDO AUDITORES, S.L.

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO

SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2013

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO		MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACION	
			INICIAL	FINAL				IMPORTE	%
6		COMPRAS Y GASTOS	2.033.917,40	2.245.960,88	212.043,48	2.245.960,88	2.328.951,70	82.990,82	3,70
60		COMPRAS	36.789,00	36.789,00	0,00	36.789,00	47.016,14	10.227,14	27,80
600		Compras de material deportivo	22.489,00	22.489,00	0,00	22.489,00	34.290,56	11.801,56	52,48
6000		De material deportivo	22.489,00	22.489,00	0,00	22.489,00	34.290,56	11.801,56	52,48
602		Compras otros aprovisionam.	14.300,00	14.300,00	0,00	14.300,00	15.475,15	1.175,15	8,22
60200		Otros aprovisionamientos	14.300,00	14.300,00	0,00	14.300,00	15.475,15	1.175,15	8,22
608		Devoluciones de compras	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.584,81	-1.584,81	0,00
60800		Devolucion compras Mat.Deport.	0,00	0,00	0,00	0,00	-619,33	-619,33	0,00
60802		Devol.Compras otros aprovision	0,00	0,00	0,00	0,00	-965,48	-965,48	0,00
609		"Rappels" por compras	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.164,76	-1.164,76	0,00
60902		De otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.164,76	-1.164,76	0,00
62		SERVICIOS EXTERIORES	452.501,43	57.720,33	5.333,78	457.835,21	450.741,14	-7.094,07	-1,55
621		Arrendamientos y cánones	31.000,00	31.000,00	0,00	31.000,00	38.858,05	7.858,05	25,35
62100		Arrendamientos y cánones	20.000,00	20.000,00	0,00	20.000,00	27.605,71	7.605,71	38,03
6210001		Arrendamiento Sede Federativa	11.000,00	11.000,00	0,00	11.000,00	11.252,34	252,34	2,29
6210003		Fotocopiadora	26.720,33	26.720,33	0,00	26.720,33	23.234,45	-3.485,88	-13,05
62101		Instalaciones Deportivas	26.720,33	26.720,33	0,00	26.720,33	23.234,45	-3.485,88	-13,05
6210101		Instalaciones Deportivas	11.000,00	11.000,00	0,00	11.000,00	11.123,80	123,80	1,13
622		Reparación y conservación	11.000,00	11.000,00	0,00	11.000,00	11.123,80	123,80	1,13
62200		Reparación y cons. Adm	11.000,00	11.000,00	0,00	11.000,00	139.065,31	-2.969,79	-2,09
623		Servicios de prof. indep.	133.035,10	142.035,10	9.000,00	142.035,10	16.824,17	-125.210,93	-88,16
62300		Técnicos deportivos	58.864,54	57.864,54	-1.000,00	57.864,54	74.688,71	16.824,17	29,08
62301		Servicios Médicos	19.350,00	19.350,00	0,00	19.350,00	21.426,93	2.076,93	10,73
62309		Otros Profesionales	54.820,56	64.820,56	10.000,00	64.820,56	42.949,67	-21.870,89	-33,74
624		Transportes	40.850,00	40.850,00	0,00	40.850,00	66.619,72	25.769,72	63,08
62400		Transportes Tatamis	40.850,00	40.850,00	0,00	40.850,00	66.619,72	25.769,72	63,08
625		Primas de seguros	44.270,00	44.270,00	-3.666,22	40.603,78	40.932,71	328,93	0,81
62500		P. Seguros Inmovilizado	300,00	300,00	0,00	300,00	244,86	-55,14	-18,38
62501		P. Seguros Act. Dep	6.470,00	2.803,78	-3.666,22	2.803,78	260,00	-2.543,78	-90,73
62509		Otras Primas	37.500,00	37.500,00	0,00	37.500,00	40.427,85	2.927,85	7,81
627		Publicidad/relaciones public.	13.736,00	13.736,00	0,00	13.736,00	9.291,26	-4.444,74	-32,36
62700		Publicidad	1.100,00	1.100,00	0,00	1.100,00	1.777,89	677,89	61,63
62701		Propaganda	336,00	336,00	0,00	336,00	840,96	504,96	150,29
62702		Relaciones Públicas	12.300,00	12.300,00	0,00	12.300,00	6.672,41	-5.627,59	-45,75
628		Suministros	10.000,00	10.000,00	0,00	10.000,00	11.271,23	1.271,23	12,71
62802		Electricidad	10.000,00	10.000,00	0,00	10.000,00	11.271,23	1.271,23	12,71
629		Otros servicios	141.890,00	141.890,00	0,00	141.890,00	110.344,61	-31.545,39	-22,23
62900		Gastos viaje	24.240,00	24.240,00	0,00	24.240,00	22.576,70	-1.663,30	-6,86

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO
SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2013

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO		MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL		REALIZADO		DESVIACION	
			INICIAL			IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%
63	62904	Jurídicos y Contenciosos	5.500,00	5.500,00	0,00	5.500,00	6.404,49	904,49	16,45		
	62909	Gastos viaje Órg.gobierno	35.400,00	35.400,00	0,00	35.400,00	26.264,61	-9.135,39	-25,81		
	6290900	Gastos viaje Órg.gobierno	35.400,00	35.400,00	0,00	35.400,00	26.264,61	-9.135,39	-25,81		
		TRIBUTOS	10.150,00	10.150,00	0,00	10.150,00	13.042,17	2.892,17	28,49		
		Otros tributos	0,00	0,00	0,00	0,00	79,61	79,61	0,00		
	63100	Otros tributos	0,00	0,00	0,00	0,00	79,61	79,61	0,00		
634		Ajustes neg. imposición ind.	10.150,00	10.150,00	0,00	10.150,00	12.962,56	2.812,56	27,71		
	63401	En I.V.A. de activo corriente	9.400,00	9.400,00	0,00	9.400,00	12.557,63	3.157,63	33,59		
	63402	En I.V.A. de inversión	750,00	750,00	0,00	750,00	404,93	-345,07	-46,01		
64		GASTOS DE PERSONAL	718.373,40	718.373,40	0,00	718.373,40	723.703,60	5.330,20	0,74		
	64000	Sueldos y Salarios	516.295,07	516.295,07	0,00	516.295,07	525.275,15	8.980,08	1,74		
	64001	Sueldos y salarios pers.admin.	333.074,02	333.074,02	0,00	333.074,02	339.608,01	6.533,99	1,96		
	64003	Sueldos Técnico Dep.	150.000,21	150.000,21	0,00	150.000,21	154.326,64	4.326,43	2,88		
		Ser. Médicos	33.220,84	33.220,84	0,00	33.220,84	31.340,50	-1.880,34	-5,66		
		Indemnizaciones	36.852,02	36.852,02	0,00	36.852,02	36.852,02	0,00	0,00		
	64100	Indemnizaciones P. Administr.	22.543,80	22.543,80	0,00	22.543,80	22.543,80	0,00	0,00		
	64101	Indemnizaciones Técnicos	14.308,22	14.308,22	0,00	14.308,22	14.308,22	0,00	0,00		
		S.S. cargo empresa	163.226,31	163.226,31	0,00	163.226,31	159.576,51	-3.649,80	-2,24		
	64200	Seg.social pers.admin.	105.492,32	105.492,32	0,00	105.492,32	102.463,49	-3.028,83	-2,87		
	64201	Seg. social pers. Técnicos dep	57.733,99	57.733,99	0,00	57.733,99	57.113,02	-620,97	-1,08		
		Otros gastos sociales	2.000,00	2.000,00	0,00	2.000,00	1.999,92	-0,08	0,00		
	64901	Formación del personal	1.034,00	1.034,00	0,00	1.034,00	1.034,00	0,00	0,00		
	64902	Seguros	966,00	966,00	0,00	966,00	965,92	-0,08	-0,01		
65		OTROS GASTOS DE GESTIÓN	756.362,00	756.362,00	206.709,70	963.071,70	1.054.866,27	91.794,57	9,53		
		Pérdidas créditos incobrables	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00	200,00	0,00		
		Pérdidas créditos incobrables	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00	200,00	0,00		
	65000	Subv. a fed. territoriales	12.020,00	12.020,00	0,00	12.020,00	12.020,00	0,00	0,00		
	65101	Para actividades deportivas	12.020,00	12.020,00	0,00	12.020,00	12.020,00	0,00	0,00		
		Cuotas a organismos deportivos	28.550,00	28.550,00	2.966,22	31.516,22	34.653,30	3.137,08	9,95		
		Cuotas afiliación Org. Int.	3.500,00	3.500,00	0,00	3.500,00	4.862,36	1.362,36	38,92		
	65300	Cuotas inscrip.act.dep.intern.	25.050,00	25.050,00	2.966,22	28.016,22	29.790,94	1.774,72	6,33		
	65301	Ayudas a dptistas y otro pers	151.582,00	151.582,00	2.500,00	154.082,00	156.661,70	2.579,70	1,67		
		Ayudas a Deportistas	82.900,00	82.900,00	2.500,00	85.400,00	95.400,00	10.000,00	11,71		
	65403	Becas a Deportistas	50.500,00	50.500,00	2.500,00	53.000,00	63.000,00	10.000,00	18,87		
	6540301	Ayuda por resultados	32.400,00	32.400,00	0,00	32.400,00	32.400,00	0,00	0,00		
	6540303	Ayudas a técnicos deportivos	22.694,42	22.694,42	0,00	22.694,42	2.498,05	-20.196,37	-88,99		
	65404	Ayudas a técnicos deportivos	22.694,42	22.694,42	0,00	22.694,42	2.498,05	-20.196,37	-88,99		
	6540400	Ayudas a servicios médicos	9.850,00	9.850,00	0,00	9.850,00	4.996,00	-4.854,00	-49,28		



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO
SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2013

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACION	
							IMPORTE	%
	65407	Ayudas a servicios docentes	1.432,00	0,00	1.432,00	8.918,56	7.486,56	522,80
	6540700	Ayudas a servicios docentes	1.432,00	0,00	1.432,00	8.918,56	7.486,56	522,80
	65409	Ayudas a otro personal	10.705,58	0,00	10.705,58	16.450,65	5.745,07	53,66
	6540900	Ayudas a otro personal	10.705,58	0,00	10.705,58	16.450,65	5.745,07	53,66
655		Desplaz dptistas y pers dptivo	564.210,00	201.243,48	765.453,48	849.331,27	83.877,79	10,96
65500		Gastos de desplazamiento	183.358,43	25.900,00	209.258,43	240.771,80	31.513,37	15,06
	6550000	Gastos de desplazamiento	183.358,43	25.900,00	209.258,43	239.556,53	30.298,10	14,48
		Taxi	0,00	0,00	0,00	1.215,27	1.215,27	0,00
	65500001	Alojamiento y alimentacion	379.851,57	175.343,48	555.195,05	603.494,91	48.299,86	8,70
	65501	Diets de bolsillo	1.000,00	0,00	1.000,00	5.064,56	4.064,56	406,46
	65502	Gtos de dptistas extranj	0,00	0,00	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00
656		Desplazamiento dep.extranj.	0,00	0,00	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00
66	65600	GASTOS FINANCIEROS	30.600,00	0,00	30.600,00	8.311,16	-22.288,84	-72,84
662		Intereses de deudas	25.000,00	0,00	25.000,00	4.981,85	-20.018,15	-80,07
	66202	Intereses deudas ent.credito	25.000,00	0,00	25.000,00	4.981,85	-20.018,15	-80,07
668		Difs. negativas cambio	100,00	0,00	100,00	0,00	-100,00	-100,00
669	66800	Diferencias negativas cambio	100,00	0,00	100,00	0,00	-100,00	-100,00
		Otros gastos financieros	5.500,00	0,00	5.500,00	3.329,31	-2.170,69	-39,47
	66900	Gastos Dif. red. EURO	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01	0,00
	66901	Otros gastos financieros	5.500,00	0,00	5.500,00	3.329,30	-2.170,70	-39,47
67		PDAS ACT NO CORR Y GTOS EXCEP	0,00	0,00	0,00	1.636,71	1.636,71	0,00
678		Gastos Excepcionales	0,00	0,00	0,00	1.636,71	1.636,71	0,00
68	67800	Gastos extraordinarios	29.141,57	0,00	29.141,57	29.634,51	492,94	1,69
680		DOTACIONES PARA AMORTIZACIONE	5.510,99	0,00	5.510,99	5.649,37	138,38	2,51
		Amort. inmovilizado intangible	234,84	0,00	234,84	234,84	0,00	0,00
	68003	Dot.amort.dchos.prop.ind.	5.276,15	0,00	5.276,15	5.414,53	138,38	2,62
	68006	Dot.amort.aplicac.informaticas	23.630,58	0,00	23.630,58	23.985,14	354,56	1,50
681		Amort. inmovilizado material	9.033,86	0,00	9.033,86	9.361,28	327,42	3,62
	68102	Dot.amort.instalac.eq.técnicos	4.067,15	0,00	4.067,15	4.067,15	0,00	0,00
	68105	Dot.amort.otras instalaciones	2.199,04	0,00	2.199,04	2.200,76	1,72	0,08
	68106	Dot.amort.mobiliario	8.330,53	0,00	8.330,53	8.355,95	25,42	0,31
	68107	Dot.amort.eq.proc.información						
TOTAL GASTOS POR NATURALEZA:			2.033.917,40	212.043,48	2.245.960,88	2.328.951,70	82.990,82	3,70

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO

PRESUPUESTO DE INGRESOS EJERCICIO 2013

8. Octubre 2014
Página 1
GONZALO

Importes en EUR


LIQUIDACION Y SEGUIMIENTO DE INGRESOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO								
CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACION	
							IMPORTE	%
7		VENTAS E INGRESOS	2.040.693,40	212.043,48	2.252.736,88	2.412.864,67	160.127,79	7,11
70		INGRESOS FEDERATIVOS Y VENTAS	1.055.326,08	175.300,00	1.230.626,08	1.355.977,39	125.351,31	10,19
701		Por licencias federativas	150.000,00	15.100,00	165.100,00	181.540,75	16.440,75	9,96
70100		Licencias Federativas	150.000,00	15.100,00	165.100,00	181.540,75	16.440,75	9,96
702		Cuotas, clubes y asociatvas	125.000,00	15.200,00	140.200,00	156.682,20	16.482,20	11,76
70200		Cuotas Clubs.	125.000,00	15.200,00	140.200,00	156.682,20	16.482,20	11,76
703		Por actividades docentes	308.124,48	6.200,00	314.324,48	394.075,07	79.750,59	25,37
70300		Examen Arbitros	6.800,00	0,00	6.800,00	6.397,31	-402,69	-5,92
70301		Carnetes Grados, Kyus	110.000,00	6.200,00	116.200,00	140.509,50	24.309,50	20,92
70302		Examen Grados	108.000,00	0,00	108.000,00	135.342,80	27.342,80	25,32
70303		Cursos E.F.N.	71.324,48	0,00	71.324,48	84.354,46	13.029,98	18,27
70304		Recompensas	12.000,00	0,00	12.000,00	27.471,00	15.471,00	128,93
704		Por publicidad e imagen	55.750,00	10.000,00	65.750,00	65.750,00	0,00	0,00
70401		A.D.O.	55.750,00	10.000,00	65.750,00	65.750,00	0,00	0,00
704010		A.D.O.	55.750,00	10.000,00	65.750,00	65.750,00	0,00	0,00
707		Ing de activ deportivas	299.451,60	92.000,00	391.451,60	392.150,24	698,64	0,18
70700		Canon cesion torneos	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	0,00
70702		Dchos.inscripc.part.act.deport	299.451,60	92.000,00	391.451,60	392.050,24	598,64	0,15
708		Devol. y "rappels" de ventas	0,00	0,00	0,00	-3.594,07	-3.594,07	0,00
70800		Devolución de ventas y op.sim.	0,00	0,00	0,00	-3.594,07	-3.594,07	0,00
709		Otros ingresos	117.000,00	36.800,00	153.800,00	169.373,20	15.573,20	10,13
70900		Otros Ingresos	10.000,00	12.000,00	22.000,00	27.056,48	5.056,48	22,98
70901		Colegiación Profesores	85.000,00	18.000,00	103.000,00	110.268,53	7.268,53	7,06
70902		Colegiación Arbitros	22.000,00	6.800,00	28.800,00	32.048,19	3.248,19	11,28
74		SUBV, DONAC Y LEGADOS	879.267,42	10.000,00	889.267,42	890.821,67	1.554,25	0,17
740		Subvenciones, donac. y legados	865.845,40	10.000,00	875.845,40	875.845,40	0,00	0,00
740000		Subvenciones oficiales C.S.D.	865.845,40	10.000,00	875.845,40	875.845,40	0,00	0,00
7400000		Subvenciones Oficiales C.S.D.	771.181,40	10.000,00	781.181,40	781.181,40	0,00	0,00
7400004		Programa de Tecnificación	55.000,00	0,00	55.000,00	55.000,00	0,00	0,00
7400009		Ayuda por Resultados	32.400,00	0,00	32.400,00	32.400,00	0,00	0,00
7400010		Programa Mujer y Deporte	7.264,00	0,00	7.264,00	7.264,00	0,00	0,00
741		Otras Subv, donac. y legados	6.500,00	0,00	6.500,00	7.000,00	500,00	7,69
74100		C.O.E.	6.500,00	0,00	6.500,00	6.500,00	0,00	0,00
74101		Otras	0,00	0,00	0,00	500,00	500,00	0,00
746		Subv., donac. y leg. rtdo. ej.	6.922,02	0,00	6.922,02	7.976,27	1.054,25	15,23
74600		Subv. traspasadas al resultado	6.922,02	0,00	6.922,02	7.976,27	1.054,25	15,23
75		OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	99.000,00	21.243,48	120.243,48	128.389,07	8.145,59	6,77

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO

PRESUPUESTO DE INGRESOS Ejercicio 2013

Importes en EUR

LIQUIDACION Y SEGUIMIENTO DE INGRESOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO								
CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACION	
							IMPORTE	%
76		INGRESOS FINANCIEROS	499,90	0,00	499,90	104,48	-395,42	-79,10
769		Otros ingresos financieros	499,90	0,00	499,90	104,48	-395,42	-79,10
	76901	Otros ingresos financieros	499,90	0,00	499,90	104,48	-395,42	-79,10
77		BENF ACT NO CORR E ING EXCEP	6.600,00	0,00	6.600,00	16.553,34	9.953,34	150,81
778		Ingresos excepcionales	6.600,00	0,00	6.600,00	16.553,34	9.953,34	150,81
	77800	Ingresos extraordinarios	6.600,00	0,00	6.600,00	16.553,34	9.953,34	150,81
79		EXCESOS Y APLIC PROV Y PDAS	0,00	5.500,00	5.500,00	21.018,72	15.518,72	282,16
794		Reversión det. créd. comerc.	0,00	5.500,00	5.500,00	21.018,72	15.518,72	282,16
	79400	Cientes y deudores aplicadas	0,00	5.500,00	5.500,00	21.018,72	15.518,72	282,16
TOTAL INGRESOS FUNCIONAMIENTO:			2.040.693,40	212.043,48	2.252.736,88	2.412.864,67	160.127,79	7,11



BDO Auditores S.L., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

